DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS Nº 266 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY - 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py - email: info@senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 2880

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "GT SCIENTIFIC S.A."; "P.M Y A. S.A."; "INPAGAS S.R.L." y "COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.I.S.A.", PARA LA PROVISION DE COMPUESTOS QUIMICOS AL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 22 de octubre del 2010.-

VISTO:

El pedido presentado por la Dirección General de Laboratorio (DIGELAB) del SENACSA, en el cual solicita la provisión de compuestos químicos para uso en la Institución.-

CONSIDERANDO:

El Memorando UOC Nº 857/2010 de fecha 22 de octubre de 2010, de la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el Informe de Evaluación de fecha 21 de octubre de 2010, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010, creado por Resolución Nº 1380 de fecha 03 de junio de 2010, en el cual comunica que el 15 de octubre del año en curso, se realizó el acto de apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, habiéndose presentado en la oportunidad 04 (cuatro) firmas de plaza siendo ellas las siguientes: "*G.T. SCIENTIFIC S.A.*", "*PM y A S.A.*", "*INPAGAS S.R.L*" y "*COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.I.S.A.*", quedando las mismas habilitadas.

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: "*PROVINDUS S.A*", "*SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS*", "*CHARPENTIER S.R.L.*", "*G.H. CONSULT S.R.L.*" y "*GBO MEDICAL.S.A.*".-

Que, el Comité de Evaluación de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, Sección I "Instrucciones a los Oferentes", punto 28 "Análisis de las Ofertas. Cumplimiento de las condiciones de la Licitación", punto 35 "Criterios de Adjudicación", y analizada las ofertas presentadas, y estudiado a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, basado en el análisis expuesto mas arriba, recomienda adjudicar, la**"ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS"** solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, a las firmas **"INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L."** por la suma de **G. 43.080.000 (CUARENTA Y TRES MILLONES OCHENTA MIL GUARANÍES),** incluidos todos los impuestos correspondientes; **"COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.I.S.A."** por la suma de **G. 29.760.500 (VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS GUARANÍES),** incluidos todos los impuestos correspondientes; **"PM Y A S.A"** por la suma de **G. 111.487.750 (CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA GUARANÍES),** incluidos todos los impuestos correspondientes; y **"GT SCIENTIFIC S.A."** por la suma de **G. 59.618.550 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA GUARANÍES),** incluidos todos los impuestos correspondientes, por ser las ofertas que cumplen con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para los intereses de la Institución.-

DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY - 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 585-727 / 581-374 / 587862 FAX 587-863
WEB: www.senacsa.gov.py email: info@senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 2880

La Ley Nº 2.426 del 28 de julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Adjudicar a las firmas "INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L." por la suma de G. 43.080.000 (CUARENTA Y TRES MILLONES OCHENTA MIL GUARANÍES), incluidos todos los impuestos correspondientes; "COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.I.S.A." por la suma de G. 29.760.500 (VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS GUARANÍES), incluidos todos los impuestos correspondientes; "PM Y A S.A" por la suma de G. 111.487.750 (CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA GUARANÍES), incluidos todos los impuestos correspondientes; y "GT SCIENTIFIC S.A." por la suma de G. 59.618.550 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA GUARANÍES), incluidos todos los impuestos correspondientes, para la provisión de compuestos químicos para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), incluidos todos los impuestos correspondientes

2° Imputar el pago al Rubro 2.1.3.0.350.30.14 DPTO 99; PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES, G. 243.946.800 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS GUARANIES), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2010.-

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL SENACSA Presidencia

DR. MANUEL ADRIÁN BARBOZA GONZÁLEZ
Presidente (a.i.)